ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS 2023-2024

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN PRESENTADO LA SOLICITUD DE ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN APORTAR PARA SUBSANAR O COMPLETAR SU SOLICITUD

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Según establece el articulo 6.1 del procedimiento para la admisión por reconocimiento de créditos de estudiantes que deseen continuar estudios de Grado en la Universidad de Córdoba para el curso 2023-24, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba de fecha 30 de marzo de 2023, se hace pública la relación de **aspirantes que han presentado solicitud en tiempo y forma, asi como la documentación que han de aportar para subsanar o completar su solicitud**, **concediéndole un plazo improrrogable de diez días,** contados a partir del siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE del 2) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).

GRADO EN VETERINARIA (CUPO GENERAL)	
Nombre del solicitante	***Documentación a aportar***
Alberola Ferrando, María	Certificado académico personal (no es válido el extracto de expediente)
Alvarado Olmo, Andrea	Certificado académico personal (no es válido el extracto de expediente)
Bello Rodríguez, José	Certificado académico personal (no es válido el extracto de expediente)
Bissane, Khaoula	No tiene que aportar nada
Blanco García, Inés	Documentación acreditativa de la calificación de acceso a la universidad
Busquets Temprado, Gorka	No tiene que aportar nada
Carmona Femenía, Juan Alfonso	No tiene que aportar nada
Cid Rosano, Sonia	No tiene que aportar nada
Contreras Parra, Celia	No tiene que aporta nada
Díaz Muñoz, Bartolomé Jesús	No tiene que aportar nada
Flores Cano, José Antonio	No tiene que aporta nada
Gutiérrez Gómez, Alejandro	Certificado académico personal (no es válido el extracto de expediente)
López Gigosos, Ana	No tiene que aportar nada
López-Ibor Pardo, María	No tiene que aportar nada
Madrid Mata, María de la Luz	No tiene que aportar nada
Martín Santaella, Francisco	No tiene que aportar nada
Medina Rodríguez, Carolina de	Documentación acreditativa de la calificación de acceso a la universidad
Mínguez Panadero, Ana Lúa	No tiene que aporta nada
Molinero Roldán, Juan	No tiene que aporta nada
Pino Villaluenga, Daniela	Certificado académico personal de origen de asignaturas reconocidas y guías docentes debidamente diligenciadas mediante estampación del sello del Centro o Departamento de origen, en caso de que no se trate de otro grado de veterinaria de los que disponemos de cuadro de equivalencias (punto 7 de nuestra web en el apartado de admisión por reconocimiento de créditos)
Plaza Velasco, Lidia	No tiene que aportar nada
Saez Mederos, Lucía	No tiene que aportar nada
Sánchez López, Trinidad	No tiene que aportar nada
Santamaría Barrera, Daniel Camilo	No tiene que aportar nada
Simeón Cuevas, Nerea	Documentación acreditativa de la calificación de acceso a la universidad
Trujillo Rodríguez, Pablo	No tiene que aporta nada
Villanueva Íñiguez, Alicia	No tiene que aporta nada

GRADO EN VETERINARIA (CUPO EXTRANJEROS)	
Nombre del solicitante	***Documentación a aportar***
Milagros, Lucía la Banca	*Certificado académico acreditativo de los estudios cursados, en el que incluya la información que indica el punto 4.2.1 de las bases de la convocatoria. (El que aporta está incompleto) *Documentación acreditativa de la calificación de acceso a la universidad *Guías docentes traducidas al español *La documentación emitida en una lengua distinta al Español deberá ir acompañada de su correspondiente traducción oficial.*

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	
Nombre del solicitante	***Documentación a aportar***
Camacho Delgado, Blanca Paloma	Documentación acreditativa de la calificación de acceso a la universidad y certificado académico personal que incluya la información que indica el punto 4.1.1 de las bases de la convocatoria

*** Para subsanar la solicitud se debe acceder con certificado digital a la sección Mis Solicitudes de la Sede Electrónica y retomar el expediente en curso.**